

Relatoría de
la Reunión de
Alto Nivel de la
Asamblea General
de la ONU sobre
el mejoramiento
de la seguridad
vial en el mundo

**Nota informativa
preparada por la
Coalición Movilidad
Segura**

Colección **#NoMásMuertesViales**



El enfoque de sistemas seguros también exige la participación de todos los segmentos de la sociedad en general.

ANTECEDENTES

La Reunión de Alto Nivel tuvo como objetivo de abordar las deficiencias y los desafíos, así como movilizar el liderazgo político y promover la colaboración multisectorial y de múltiples partes interesadas para mejorar la seguridad vial en el mundo; se realizó los días 30 de junio y 1 de julio de 2022, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, EUA. Dicha Reunión fue acordada por la Asamblea General en la resolución 74/299, del 31 de agosto de 2020.

El tema general de la Reunión de Alto Nivel fue "El horizonte de 2030 para la seguridad vial: asegurar una década de acción y resultados"; de acuerdo con la resolución 75/308 aprobada por la Asamblea General el 21 de julio de 2021. En ésta se reconoce que "mediante la aprobación en septiembre de 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible¹, los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno asumieron el compromiso de reducir a la mitad el número de muertes y lesiones por siniestros de tránsito en el mundo y de proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, mejorando así la seguridad vial". Además, recuerda la proclamación del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial para el período 2021-2030, con el objetivo de lograr dicha meta en ese lapso.

Durante Reunión de Alto Nivel, el Presidente de la Asamblea General, Abdulla Shahid, pidió esfuerzos para generar voluntad política para llevar a cabo acciones concretas que salven vidas, enfatizó que el Plan mundial para el decenio de acción para la seguridad vial 2021-2030² exi-



ge un cambio fundamental en la forma en que el mundo ve la movilidad, e invitó a los gobiernos a respaldar dicho Plan y actuar con urgencia sobre sus recomendaciones, que incluyen presentar sus propios planes de acción detallados, garantizar un financiamiento sostenible y poner en marcha prácticas sensibles al género y no discriminatorias³. El enfoque de sistemas seguros también exige la participación de todos los segmentos de la sociedad en general, señaló.

¹ Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Resolución 70/1 https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

² Plan mundial para el decenio de acción para la seguridad vial 2021-2030 https://cdn.who.int/media/docs/default-source/documents/health-topics/road-traffic-injuries/21323-spanish-global-plan-for-road-safety-for-web.pdf?sfvrsn=65cf34c8_33&download=true

³ En la Reunión de Alto Nivel, la Asamblea General adopta por unanimidad una resolución sobre la mejora de la seguridad vial mundial y destaca el compromiso de reducir las muertes a la mitad para 2030, Boletín de prensa de la ONU, 30 de junio de 2022 <https://press.un.org/en/2022/ga12432.doc.htm#:~:text=Unanimously%20adopting%20the%20text%20titled,in%20the%20next%20eight%20years.>



DELEGACIÓN MEXICANA

- Embajadora Alicia Buenrostro Massieu, Representante Permanente Alterna de la Misión de México ante la ONU.
- Aleida Alavez Ruiz, diputada federal vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena.⁴
- Cynthia López Castro, diputada federal integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Alejandra Leal Vallejo, Coordinadora nacional de la Coalición Movilidad Segura.⁵
- Alma Chávez Guth, representante de Víctimas de la violencia vial A.C., de Jalisco, y FICVI, la Asociación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial.⁶

⁴ El Heraldo de México, columna invitada del 12 de julio de 2022, por la diputada Aleida Alavez. <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2022/7/12/mexico-se-suma-plan-global-de-accion-en-seguridad-vial-de-naciones-unidas-421088.html>

⁵ Milenio TV con Héctor Zamarrón, entrevista a la diputada Aleida Alavez y a Alejandra Leal, 30 de junio de 2022. <https://www.efinf.com/clipviewer/8d114732c2c2b3da3132677b923f68cb>

⁶ Video preparado por la Coalición con mensaje de la diputada Aleida Alavez, Alma Chávez y Alejandra Leal al inicio del evento, 30 de junio de 2022 <https://twitter.com/CoalicionMS/status/1542658177031979009?s=20&t=56diiYtnVsluKtG-Fhrf-Mw>

INTERVENCIÓN DE MÉXICO

Durante la sesión plenaria 73 Estados miembros de un total de 193 tuvieron intervenciones para comentar los esfuerzos destinados a reducir muertes por siniestros de tránsito (72 Estados más la Unión Europea), entre ellos México. Un total de 11 declaraciones fueron realizadas por personas titulares de las Secretarías correspondientes, 21 por integrantes de las Secretarías o de las agencias nacionales de seguridad vial y 41 países fueron representados por su Misión permanente ante la ONU.⁷

En su mensaje al pleno, la embajadora Buenrostro⁸ reiteró el compromiso de México para impulsar la instrumentación del Plan Global para el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial y lograr la reducción de las muertes por siniestros de tránsito en al menos 50% para 2030 y todos los objetivos relacionados con la seguridad vial de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. En este sentido, México fue uno de los 22 países de la Asamblea en asumir plenamente este objetivo.

Señaló que las cifras alarmantes de muertes por siniestros de tránsito requieren de un mayor compromiso y coordinación de todos los acto-

⁷ Resumen de declaración. Datos de la Alianza Global de ONG para la Seguridad Vial (2022) publicado el 12 de julio de 2022. https://www.roadsafetyngos.org/news-events/events/high-level-meeting-on-global-road-safety/statement-summary/#_ftn1

⁸ Video del mensaje de la Embajadora Alicia Buenrostro durante su intervención en la Reunión de Alto Nivel sobre el mejoramiento de la seguridad vial en el mundo. <https://fb.watch/foD4zaVb0P/>



La embajadora Buenrostro reiteró el compromiso de México para impulsar la instrumentación del Plan Global para el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial y lograr la reducción de las muertes por siniestros de tránsito en al menos 50%

res involucrados en el tema, en particular se necesita un mayor compromiso del sector privado, y el involucramiento de la sociedad civil en sintonía con las acciones y programas implementados por los gobiernos.

Destacó la aprobación, en coordinación con autoridades a todos los niveles, especialistas y organizaciones de la sociedad civil, de la incorporación en la Constitución del derecho humano a la movilidad y de la aprobación de Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en mayo de 2022, que tiene como objetivo garantizar dicho derecho y el tránsito seguro de las personas usuarias de la vía pública considerando la jerarquía de la movilidad y criterios de accesibilidad.

Señaló que esta ley está a la vanguardia en temas de seguridad vial, garantizando una movilidad segura con prioridad para peatones, ciclistas y transporte público; aplica medidas para evitar el uso del alcohol mientras se conduce un vehículo; y, establece límites de velocidad homologados en todo el país.

DECLARACIÓN POLÍTICA DE LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNDO

La declaración política de la Reunión de Alto Nivel se emitió como Resolución de la ONU A/RES/76/294⁹, fue aprobada activamente por los Estados Miembros, entre ellos México y se titula: "*El horizonte de 2030 para la seguridad vial: asegurar una década de acción y resultados*"¹⁰. El documento enfatiza "la importancia de reforzar la cooperación internacional para sensibilizar y abordar las cuestiones de seguridad vial". A continuación se resumen los aspectos centrales de esta declaración:

Se reconoce a la seguridad vial como una prioridad urgente en materia de desarrollo, un importante problema de salud pública y una cuestión de equidad social, en particular en los países de ingreso bajo y mediano. A nivel mundial, los siniestros de tránsito suponen una enorme carga en términos de sufrimiento humano y de costo para los países.

La seguridad vial es a la vez parte del objetivo común de lograr el desarrollo sostenible y un elemento que lo facilita, subrayando la importancia de reforzar la cooperación internacional para sensibilizar y abordar las cuestiones de seguridad vial.

Los siniestros de tránsito repercuten especialmente en las niñas, niños y jóvenes. Es importante tener en cuenta sus necesidades y las de las personas usuarias de la vía pública que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, en particular las personas de edad y las personas con discapacidad.

La cuestión de la seguridad vial es principalmente responsabilidad de los gobiernos, y los sectores público y privado, el mundo académico, las organizaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales, la ciudadanía y los medios de comunicación, comparten la responsabilidad de avanzar hacia un mundo sin muertes ni lesiones graves causadas por siniestros de tránsito.

Los Estados firmantes se comprometieron a intensificar sus esfuerzos y a implementar, entre otras, las medidas siguientes:

⁹ Declaración política de la Reunión de Alto Nivel sobre el mejoramiento de la seguridad vial en el mundo. Resolución aprobada por la Asamblea General el 30 de junio de 2022, 76/294 <https://digitallibrary.un.org/record/3980815?ln=en>

¹⁰ Análisis de la Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel elaborado por la Alianza Global de ONGs para la Seguridad Vial (2022) publicado el 14 de julio de 2022, <https://www.roadssafetytyngos.org/news-events/events/high-level-meeting-on-global-road-safety/political-declaration-of-the-hlm/>

- Aplicar un enfoque de sistema seguro mediante políticas que promuevan el diseño y la ingeniería de infraestructura vial urbana y rural segura, incluyendo límites y medidas de gestión de la velocidad; fomento del transporte multimodal y la movilidad activa, con hincapié en el transporte público y los desplazamientos a pie y en bicicleta.
- Adoptar buenas prácticas basadas en datos empíricos o científicos para abordar los principales factores de riesgo.
- Mejorar la asistencia a las víctimas de los siniestros de tránsito y a su familia.
- Mejorar las condiciones de trabajo de las personas conductoras profesionales, en particular de vehículos comerciales.
- Integrar una perspectiva de género en la elaboración y aplicación de todas las políticas de transporte y garantizar que las políticas tengan en cuenta a las personas usuarias de la vía pública que puedan estar en situación de vulnerabilidad.
- Impartir programas de educación y concienciación en materia de seguridad vial con base empírica para promover una cultura de la seguridad entre todas las personas usuarias de la vía pública y abordar los comportamientos de alto riesgo.
- Reforzar la cooperación internacional en materia de seguridad vial, velando por que en 2030 todos los vehículos producidos y vendidos en todos los mercados tengan un rendimiento adecuado en materia de seguridad.

Se reconoce a la seguridad vial como una prioridad urgente en materia de desarrollo, un importante problema de salud pública y una cuestión de equidad social, en particular en los países de ingreso bajo y mediano. A nivel mundial, los siniestros de tránsito suponen una enorme carga en términos de sufrimiento humano y de costo para los países.

Finalmente, se acordó la celebración de una Reunión de Alto Nivel sobre el mejoramiento de la seguridad vial en Nueva York en 2026, con el propósito de llevar a cabo un examen exhaustivo de mitad de período sobre la aplicación de esta Declaración, hacia el logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con la seguridad vial para 2030.

OTRAS INTERVENCIONES DESTACADAS

Durante uno de los paneles interactivos, Saul Billingsley, director ejecutivo de la Fundación de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) habló sobre doble estándar imperante en la industria automotriz mexicana, señaló que “esta semana se hizo pública la prueba de choque hecha por Global NCAP a dos autos del mismo modelo, uno fabricado en México para el mercado de los Estados Unidos y el que vende en México¹¹. Ambos vehículos fueron colisionados entre sí y los ocupantes del que se vende en Estados Unidos habrían salido caminando con apenas algunos raspones, mientras que los ocupantes del vehículo en México habrían muerto. Y la pregunta que tenemos que hacer es ¿por qué? ¿Por qué una compañía automotriz global voluntariamente permite que su cliente mexicano muera y que su cliente norteamericano sobreviva?”¹²

Por su parte, el Dr. Etienne Krug, director del Departamento de Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud mencionó durante la clausura, la importancia de contar con un liderazgo político del más alto nivel para lograr la necesaria disminución de las muertes viales. Señaló la importancia de que las Secretarías de Hacienda brinden el financiamiento adecuado, que puede provenir de fondos internacionales pero en gran parte de los presupuestos nacionales, dado el valor y la costo-efectividad de las intervenciones en seguridad vial. La Declaración política adoptada, llama a todos los países a tener una meta de reducción de muertes para 2030, cada país debe identificar cuál será su contribución para lograr el 50% de las muertes por siniestros de tránsito para 2030. Invita a que los países cuenten con un plan sobre cómo lograr ese objetivo, con roles claros para cada sector de la sociedad. Una vez que tenga el objetivo, el plan y los roles, invita asegurar que se asignen los fondos adecuados para implementarlo. Además, señaló que la Declaración establece el nombramiento de personas focales para trabajar con la Organización Mundial de la Salud, para crear una red con representantes de cada país que se reúna anualmente, que comparta información y mejores prácticas, y que asegure que se pondrá en práctica la Declaración adoptada.¹³

¹¹ Para mayo información, ver: Prueba de choque de auto contra auto evidencia peligroso doble estándar de la industria automotriz en México, El Poder del Consumidor, 28 de junio de 2022, <https://elpoderdelconsumidor.org/2022/06/prueba-de-choque-de-auto-contra-auto-evidencia-peligroso-doble-estandar-de-la-industria-automotriz-en-mexico/>

¹² Reunión de Alto Nivel sobre seguridad vial mundial (Panel 1 interactivo, 1 de julio de 2022) - Asamblea General, 76° período de sesiones, minuto 03:01:06 <http://media.un.org/en/asset/k1q/k1qmctvwun>

¹³ Reunión de Alto Nivel sobre seguridad vial mundial (plenario continuación, clausura) - Asamblea General, 92.ª reunión plenaria, 76.º período de sesiones, minuto 01:38:00 <https://media.un.org/en/asset/k1l/k1ll6zsr05>



El Dr. Etienne Krug, director del Departamento de Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud señaló la importancia de que las Secretarías de Hacienda brinden el financiamiento adecuado, que puede provenir de fondos internacionales pero en gran parte de los presupuestos nacionales, dado el valor y la costo-efectividad de las intervenciones en seguridad vial.



